



**AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, se informa que las bases de la presente Licitación Pública se encuentra para su consulta en: <https://cuernavaca.gob.mx> y en las oficinas de la Secretaría de Administración, Dirección General de Recursos Materiales, Dirección de Adquisiciones ubicadas en: **Calle Cuauhtemotzin no. 4, 2º piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000.**

LICITACIÓN PÚBLICA número AC/SADMON/DGRM/DA/LP/006/2024	
Objeto de la licitación	ADQUISICIÓN DE MATERIAL APROBADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA.
Junta de Aclaraciones	A las 12:00 horas del día 19 de febrero 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos.
Presentación y Apertura de proposiciones	A las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2024, en el Salón "José María Morelos y Pavón"; ubicado en calle Motolinía, número 2, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.
Notificación de Fallo.	A las 14:00 horas del día 26 de febrero 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Adquisidores, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, la presente Licitación Pública, se llevará a cabo en un plazo normal, no menor de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Morelos a 06 de febrero de 2024.

DR. ISRAEL RAFAEL YÚDICO HERRERA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.

